DIARIO BALEAR

DEL MARTES 13 DE MARZO DE 1827.

Sta. Eufrasia vírgen.

Sale el sol á las 6 y 10 minutos y se pone á las 5 y 50 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Fronteras de Polonia.

Correspondencia particular del 1.º de enero.

A pesar de los pasos dados por la Inglaterra para inducir á la Rusia á hacer la paz con la Persia, todas las cartas de Petersburgo aseguran positivamente que el Emperador Nicolas está firmemente resuelto á continuar esta guerra con el mayor teson, y que últimamente se han dado órdenes para hacer preparativos en diferentes puntos del imperio.

No puede negarse que la guerra de Persia se ha suscitado tan oportunamente en favor de la misma Rusia, que aun siendo cierto que los generales rusos que mandaban en las fronteras la hubiesen provocado por ambicion ó por otro motivo, seria necesario aplaudirselo, porque esta lucha suministra al Gobierno ocasiones para desembarazarse de aquellas cabezas turbulentas que hacian temer tarde ó temprano alguna conjuracion: por eso aprovechándose de esta coyuntura tiene buen cuidado de hacerlos partir sucesivamente á las fronteras del Sudeste del imperio, bajo el pretesto de que vayan á participar de

los laureles que adquiere el ejército del Cáucaso. De este modo se han purificado los cuerpos de la guardia imperial de los contagiados del espíritu de insubordinacion, cuyo número es mucho mayor de lo que se ha publicado, particularmente en la clase de oficiales y sargentos.

Sin embargo de los partes oficiales que publican los periódicos de Petersburgo sobre los buenos y continuos sucesos de nuestras tropas, son muy lentos si han de juzgarse por el terreno que han conquistado hasta ahora. Las personas que conocian el pais aseguran que esta guerra presentaria dificultades especiales, que se aumentarian al paso que las tropas penetrasen en lo interior; y que no se podrian obtener resultados decisivos con toda nuestra superioridad militar sino á costa de mucho tiempo y perseverancia.

Se cree que las instrucciones que Mr. Ribeaupierre llevará á Constantinopla serán muy perentorias. Tambien se dice que estas instrucciones se dirigen á insistir sobre la evacuacion de todas las plazas fuertes que los turcos ocupan en la Morea, y á pedir que aquella península, asi como la Livadia y las islas del Archipiélago, que ya han sacudido el yugo otomano, formen un Estado federativo y casi independiente de la Puerta, á la que solo pagarán los griegos en reconocimiento de su soberanía una contribucion anual, que nunca escederá los términos establecidos por el tratado de la emancipacion.

La partida del Embajador ruso se difiere de un dia á otro; no por efecto, como se habia dicho anteriormente, del desagrado que causaron al Emperador varias estipulaciones del tratado de Ackerman, sino por la llegada de ciertos pliegos que debe traer de Lóndres el lord Penhurst, necesarios para la decision de algunos puntos de las negociaciones que de

comun acuerdo con todas las Potencias cristianas van á abrirse con la Puerta. (*Le Pilote.*)

ITALIA.

Roma 27 de diciembre.

Queriendo su Santidad renovar la antigua costumbre que observaron sus predecesores en el trono de S. Pedro, respecto á la noche de Natividad, ha celebrado en la iglesia de Sta. María la Mayor, asistido de varios Cardenales y Prelados, la primera de las tres misas, habiendo estado presente á los maitines de la misma iglesia, edificando al gran concurso de fieles que se halló en esta solemnidad, á cuya veneracion se espuso el pesebre, cuna del Redentor.

El Santo Padre pasó al amanecer á la antigua iglesia de S. Anastasio, donde los Papas anteriores acostumbraban tambien ofrecer el Santo Sacrificio en la noche de Navidad, y alli celebró su Santidad la segunda misa, y la tercera la misma mañana en la basílica del Vaticano.

En todas partes se ha visto la misma confluencia de fieles seguir al Soberano Pontífice, quien ha podido muy bien asegurarse en estas sagradas funciones de la piedad de su pueblo, y de la satisfaccion que tiene en ver á la augusta cabeza de la Iglesia gozar de una salud tan preciosa para la cristiandad.

La continua asistencia de su Santidad á los ejercicios espirituales, no le impide el ocuparse al mismo tiempo en cuanto interesa al bien temporal de sus pueblos. Su Santidad acaba *proprio motu*, de modificar el derecho del sello, y de nombrar una comision de socorro encargada de vigilar en la subsis-

tencia de los pobres, la cual tendrá su tesorero, limosnero &c., y de presidente al Cardenal Riarro. Ademas de esta comision hay doce congregaciones de caridad que estan en comunicacion con las parroquiales, para que les remitan los memoriales de los pobres: un médico agregado á cada congregacion parroquial visitará á los enfermos; y los ausilios y gastos de estos establecimientos estan arreglados de un modo paternal. El reglamento contiene tambien disposiciones muy sábias contra los vagabundos y mendigos.

La congregacion del Indice acaba de añadir al número de libros prohibidos el *Compendio del origen de los cultos*, publicado por Mr. Dulaure; la *Bibliografia, para uso de las señoritas*, por Madama Dufresnoy; las *Indagaciones sobre la Historia*, por Volney; *Cartas sobre la Italia*, por Dupaty, y *El Ermitaño en Italia*.

= Acaba de publicarse el edicto para restablecer los asilos. Las dos aldeas de Conca y de Canemorto, perteneciente la primera al cabildo de S. Pedro, y la segunda al tribunal del Santo Oficio, gozaban en otro tiempo, como todos los pueblos que componian el patrimonio de los nobles, la jurisdiccion superior é inferior con el derecho de asilo. De estos privilegios fueron despojados durante la dominacion francesa, y ni aun el derecho de asilo se les devolvió despues del restablecimiento del Papa Pio VII. El edicto se funda en que la restitucion del derecho de asilo era un acto de justicia debido á los referidos pueblos, aun cuando no lo ecsigiera el bien del Estado; mas estando demostrada la utilidad de los asilos, su Santidad no ha podido menos de apresurarse á restablecerlos. Estos son muy diferentes de los que ofrecen las iglesias y los palacios de los Embajadores, los cua-

ls solo permiten á los malhechores algunos dias de seguridad; y en las iglesias permanecen muy poco por falta de subsistencia. Pero las referidas aldeas conceden una estancia indefinida, y durante ella pueden subsistir de sus rentas ó del trabajo á que se les permite dedicarse.

=Veinte y nueve personas se han aprovechado en Módena de la amnistía concedida á los individuos pertenecientes á sociedades secretas, quienes antes que espirase el tiempo señalado, confesaron sus delitos, y abjuraron el carbonarismo. Ha sorprendido el hallar entre ellos á un capitan de la guardia ducal, que por lo mismo ha sido despedido con una pension para su familia. Se ha formado causa á 60 de los que no se aprovecharon de la amnistía antes de que espirase el término fatal. Cuatro fueron condenados á pena capital; de los cuales tres la sufrieron, habiéndose suspendido la del otro, porque en el momento en que se le iba á ajusticiar, ofreció hacer descubrimientos importantes.

FRANCIA.

Paris 30 de enero.

Ayer se reunió la Cámara de los Pares para discutir el proyecto de ley sobre el jurado. Las observaciones que sobre él han hecho el conde de Boissy, el marques de Mortemart, el duque de Cases y el conde de Turnou con varias adiciones y enmiendas propuestas, se han pasado á la comision, quien habrá presentado hoy su dictámen para principiar á discutir los artículos.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Sevilla 18 de enero.

Sesiones públicas de la Sociedad Económica en los dias 23, 24 y 25 de noviembre.

El 23 de noviembre, siempre memorable para Se-

villa y glorioso al trono de S. Fernando, que en tal dia la rescató de los sarracenos, es el señalado por estatuto para los actos públicos de la Sociedad. Reunido pues un numeroso y brillante concurso ante el retrato del REY N. Sr. en las casas de ayuntamiento, leyó el director un discurso de apertura, elogiando la paternal munificencia de S. M., y el secretario un resúmen de las actas del año. Durante él, se ha desvelado particularmente la Sociedad por la aclimatacion de la cochinilla de América y la del gusano de seda de la China, habiendo criado 310 nopales con el insecto, y repartido mas de seis onzas de semilla de aquella seda. Con tan buen écsito espera la Sociedad el dia feliz en que España no necesite la grana de Ultramar para sus tintes, ni las sedas estrangeras para manufacturar las telas mas finas y delicadas. El progreso de estas empresas se debe al zelo y á la generosidad del director y vicedirector, por los conocimientos que han adquirido en la materia, y por haber cubierto todos los gastos que han ocasionado. Se mostró grana de la primera cosecha con los mismos caracteres que la americana; y cuatro madejas de seda de la aclimatada de la China, una de ellas teñida con nuestra grana, con tan bello colorido ó mejor que si lo fuese con la ultramarina. Estas pruebas se remiten á la Real Junta de Fomento del reino.

En seguida fueron ecsaminados tres discípulos sobresalientes de matemáticas, en álgebra, geometría y trigonometría plana, y cuatro de agricultura en las materias de este arte. A todos se dió en premio una medalla de plata de la Sociedad; y ademas á los de agricultura la obra del tratado de la Huerta, de D. Clandio Boutelon.

El segundo dia se dió principio con una alocu-

cion del curador de la escuela gratúita de S. Fernando en Triana, sobre el descuido de la educacion de primeras letras; y uno de los niños pronunció una arenga en elogio del Soberano y gratitud á la Sociedad. Los alumnos de esta escuela, en número de 40, fueron ecsaminados en doctrina cristiana, lectura, aritmética y caligrafia, mostrando sus planas correspondientes.

Siguió el ecsámen de 18 niñas de la escuela gratúita de Santa Justa y Rufina, 11 de primer año, tres de segundo y cuatro de tercero. Todas leyeron y contestaron perfectamente á las preguntas de doctrina cristiana, de gramática española y de aritmética, y manifestaron sus planas y preciosas labores. El director puso al cuello de los niños y niñas una medalla de plata correspondiente á su clase, estimulándolos á que se hiciesen dignos de mayores premios.

El último dia se ocupó con el ecsámen de las alumnas de las otras tres escuelas dirigidas por la Sociedad. La gratúita de San Isidoro presentó 20 niñas de primer año, seis de segundo y dos de tercero, la gratúita igualmente de S. Fernando 15 de primer año y seis de segundo; y la de pudientes de S. Leandro ocho niñas de primero y cuatro de segundo año. Todas fueron ecsaminadas en doctrina, lectura, aritmética y gramática española, cada una en su clase y respectivo establecimiento; manifestando al público sus labores, que fueron de general satisfaccion, como los dibujos de adornos que presentaron algunas niñas de la escuela de S. Isidoro, por haberlo establecido allí á sus espensas su curador D. Manuel de Velasco, que premió á las tres mas adelantadas con un lapicero de plata. Algunas niñas de la escuela de S. Leandro agradaron sobremanera con su ecsecucion en el piano, sin embargo del corto tiempo

de haberse establecido esta enseñanza. El director espresó el reconocimiento de la Sociedad á los socios curadores por su patriótico zelo, y distribuyendo premios correspondientes á los maestros y á las niñas, ecshortó á todos á continuar sus desvelos por la educacion.

(*G. de M.*)

Palma 12 *de marzo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Principal, presidio y capitan de hospital Almansa; hospital, cárcel, Jesus, S. Antonio, hornabeque, Berard, Portella, Sta. Margarita, Calatrava, intendente, Sta. Catalina y tesorería milicia Provincial.=Socies.

AVISO.

El domingo 11 del corriente á las 12 de la mañana se perdió desde la iglesia de S. Nicolas hasta la calle de Apuntadors y desde allí á la de Puigdorfila, y de esta á Palacio, un medallon de mosaico que representa un perro de aguas: el que lo hubiese encontrado lo entregará en casa de D. José Ramis enfrente de S. Nicolas cuarto segundo donde se gratificará.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.